



## **CALIFICACIONES EJERCICIO CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO:**

### **PROVISIÓN CON CARÁCTER DE PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO, COMO OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES, POR CONCURSO- OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE**

Con fecha 3 de junio de 2024, se procede a la realización del Ejercicio Tercero: Conocimientos de Valenciano, obligatorio y eliminatorio, consistiendo en una prueba de valenciano, únicamente por aquellos aspirantes que no aporten la acreditación de conocimientos de valenciano, de acuerdo con el nivel mínimo exigible, correspondiente con el nivel A2 o Conocimiento Oral, según las bases de la convocatoria arriba reflejada.

La calificación de este ejercicio es de 0 a 2 puntos, no siendo necesario un mínimo de puntuación, ya que no es eliminatorio.

La prueba establecida por el Tribunal consiste en ejercicios de comprensión oral y expresión escrita.

**PRIMERO:** Una vez se ha procedido a la corrección de los ejercicios de todos/as los/las aspirantes, han resultado de la misma las siguientes calificaciones:

Nº	Apellidos y Nombre	Calificación 3º ejercicio
1	RUIZ PÉREZ, JUAN EMILIO	<b>APTO. 0,75 PUNTOS</b>
2	MARCO ASENSIO, SARAY	<b>1 PUNTO. Aporta Certificado B1</b>

**SEGUNDO:** Ante las calificaciones anteriormente expuestas, se concede un plazo de revisión y presentación de alegaciones de dos días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en la Web municipal [www.santapola.es](http://www.santapola.es), para todos aquellos aspirantes presentados al proceso selectivo, al objeto de comprobar y revisar su ejercicio. El horario para revisar el examen en los días indicados será de 11:00 a 14:00 horas, en el Servicio de Recursos Humanos sito en la primera planta de la Casa Consistorial.

**Santa Pola, firmado al margen  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

